

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 1 de 15	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 010

ACTA N°- 010

LUNES 13 DE ENERO DEL 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE	: H.C. JOHN FREIMAN GRANADA
PRIMER VICEPRESIDENTE	: H.C. JESUS DAVID TRUJILLO TORRES
SEGUNDO VICEPRESIDENTE	: H.C. INGRID LORENA FLOREZ CAICEDO
SECRETARIO GENERAL	: DRA. JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA.



FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 2 de 15
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 010

ACTA N°- 010

LUNES 13 DE ENERO DEL 2020
SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA : Siendo las 09:15 a.m. inicia la Plenaria
FECHA : Lunes 13 de enero de 2020
LUGAR : Hemiciclo del Concejo Municipal

PRESIDENTE : H.C. JOHN FREIMAN GRANADA
PRIMER VICEPRESIDENTE : H.C. TRUJILLO TORRES JESUS DAVID
SEGUNDO VICEPRESIDENTE : H.C. INGRID LORENA FLOREZ CAICEDO
SECRETARIO GENERAL : DRA. JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA.

EL PRESIDENTE: Con los muy buenos días a los Honorables Concejales, público que nos acompaña. Sírvase Señora Secretaria, hacer el primer llamado a lista

LA SECRETARIA: Llamado a lista Sesión Plenaria ordinaria, día 13 de enero de 2020.

AGUDELO JIMENEZ JORGE ENRIQUE	(A)	MARQUEZ CARDONA ANA BEIBA	(A)
CEBALLOS VALDEZ FRANCIA	(A)	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	(P)
CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO	(P)	RIVERA RIVERA ALEXANDER	(P)
FLOREZ CAICEDO INGRID LORENA	(P)	SALINAS PALACIOS ALVARO	(P)
FONSECA CAMARGO JOAQUIN OSCAR	(P)	SINISTERRA ALBORNOZ ARLEX	(A)
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	(A)	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	(P)
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER	(P)	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	(P)
GRANADA JHON FREIMAN	(P)	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	(P)
LOPEZ GONZALEZ JOSE ARCESIO	(A)	TRUJILLO TRUJILLO OSCAR ARMANDO	(P)
MARIN MARIN EDWIN FABIAN	(P)		

Nota: (A) Ausente **(P)** Presente

Hay quórum Presidente.

Llegaron después del primer llamado a lista los concejales:

AGUDELO JIMENEZ JORGE ENRIQUE
CEBALLOS VALDEZ FRANCIA
LOPEZ GONZALEZ JOSE ARCESIO
MARQUEZ CARDONA ANA BEIBA

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 3 de 15	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 010

EL PRESIDENTE: Sírvase Señora Secretaria dar lectura al orden del día.

LA SECRETARIA: Procede a leer el orden del día.

LUNES 13 DE ENERO DEL AÑO 2020

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

2. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

3. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.

4. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DE LAS ACTAS 08 Y 09; CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES DE LOS DÍAS VIERNES 10 DE ENERO Y SÁBADO 11 DE ENERO DEL 2020.

5. INTERVENCIÓN DEL DR. DARIO CANCELADO SECRETARIO DE HACIENDA, PARA QUE SE SIRVA RESPONDER A LA CORPORACIÓN EL SIGUIENTE CUESTIONARIO, CONFORME A PROPOSICIÓN No. 001, APROBADA EL DÍA 2 DE ENERO DE 2020 EN PLENARIA.

1. Estado actual de la dependencia.
2. Presupuesto asignado para la dependencia.
3. Personal a cargo, especificando sus funciones.
4. Informe de empalme por dependencia y proyección preliminar del plan de acción.

6. LECTURA DE COMUNICACIONES.

7. PROPOSICIONES

8. VARIOS.

Leído el orden del día Señor Presidente.

EL PRESIDENTE: En consideración Honorables Concejales el orden del día leído. Se abre la discusión, sigue la discusión, anuncio que va a cerrarse, la aprueba la plenaria.

LA SECRETARIA: Aprobado Señor Presidente.



FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01		Página 4 de 15
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 010

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día:

CONTINUACIÓN DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

LA SECRETARIA:

3. HIMNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA:

4. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA 09; CORRESPONDIENTE A LA SESION DEL DÍA SÁBADO 11 DE ENERO DEL 2020.

EL PRESIDENTE: En consideración el acta No. 09 del sábado 11 de enero de 2020. Vamos a colocar la aprobación del acta y la omisión de su lectura; ya que reposa en cada uno de sus diferentes correos electrónicos. Abro la discusión sobre la aprobación del acta y omisión de la lectura. Sigue la discusión, anuncio que se va a cerrar. ¿La aprueba la plenaria?

LA SECRETARIA: Aprobada Presidente.

EL PRESIDENTE:

Siguiendo punto del orden del día.

LA SECRETARIA:

5. INTERVENCIÓN DEL DR. DARIO CANCELADO SECRETARIO DE HACIENDA, PARA QUE SE SIRVA RESPONDER A LA CORPORACIÓN EL SIGUIENTE CUESTIONARIO, CONFORME A PROPOSICIÓN No. 001, APROBADA EL DÍA 2 DE ENERO DE 2020, EN PLENARIA.

1. Estado actual de la dependencia.
2. Presupuesto asignado para la dependencia.
3. Personal a cargo, especificando sus funciones.
4. Informe de empalme por dependencia y proyección preliminar del plan de acción.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 5 de 15	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 010

EL PRESIDENTE: Invitamos a la mesa principal al Dr. Darío Cancelado Secretario de Hacienda y a su asesor Manuel Flórez.

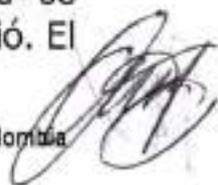
Dr. Darío Cancelado, tiene hasta 30 minutos para socializar la proposición del día de hoy.

DR. DARIO CANCELADO: Saludo, soy economista de la universidad Nacional de Colombia, con una maestría en Ciencias Económicas de la misma universidad. He trabajado por más de diez años en proyectos de inversión y finanzas públicas y privadas y el alcalde Oscar Escobar, me encomendó acompañarlo en este reto que tenemos de sacar la ciudad financieramente adelante.

La estructura de la Secretaría de Hacienda: Está el despacho del secretario; el cual tiene adscritos tres funcionarios de planta, que son asistenciales. Seguidamente existen tres subsecretarías, la primera es la Subsecretaría Financiera; la cual se encarga de hacer todo el tema de Marco Fiscal de Mediano Plazo, estimar cuales van a ser nuestros ingresos y debería hacerse cargo de la deuda; hoy la deuda está en Tesorería; ya estamos tomando las medidas pertinentes para que, el estudio de la deuda y las acciones sobre esta, se encuentren en la Subsecretaría Financiera; así mismo tiene a su cargo la contabilidad del municipio. Esta subsecretaría tiene 15 funcionarios de planta. Posteriormente está la Subsecretaría de Ingresos y Tesorería, es la que garantiza los medios para que, los contribuyentes cumplan con su deber ciudadano de pagar los impuestos municipales. Esta subsecretaría tiene 31 funcionarios de planta. Posteriormente está la Subsecretaría de Cobro Coactivo, se encarga de cobrar la cartera morosa que tiene el municipio de Palmira en estos momentos; aproximadamente la cartera está en \$ 95.000.000.000, pero nunca se ha hecho una prescripción, es decir en estos momentos la cartera del municipio de Palmira, no se encuentra categorizada, ni calificada.

Creo que voy a ser muy corto porque, creo que se va a armar debate.

El presupuesto de inversión de la dependencia: Tenemos un proyecto de inversión; el 160071 que está atado a una meta del plan de desarrollo que terminó el 31 de diciembre; sin embargo, este plan sigue vigente hasta que no salga el nuevo plan de desarrollo del nuevo alcalde. Son \$ 10.451.000.000; suena bastante recurso, Los diez mil millones hacen parte de lo que se conoce como un déficit fiscal. Hacienda tiene a su cargo diez mil millones, que entran a cubrir un déficit fiscal ocasionado porque se presupuestó más recurso del que realmente ingresó y del que se apropió. El presupuesto de la Secretaría es de \$ 451.000.000 y no hay balance.



FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 6 de 15
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 010

Viendo este panorama en lo que hemos diagnosticado en los once días que llevamos al frente de la dependencia; encontramos que hay que fortalecer las finanzas municipales. Creemos que la primera acción para fortalecerla es crear unos filtros. Aquí no hay control de caja; es decir se presupuestaba, se apropiaba el recurso, se generaba un registro presupuestal y al final se hacía el plan de caja, se daba la autorización de caja para pagar. Lo primero que hay que hacer es controlar la caja. En estos momentos estamos tomando las medidas para que esos procedimientos queden establecidos y queden los filtros definidos: Nunca dar el 75% del Pac, hay que esperar a ver cómo se comportan los ingresos municipales, para ver si podemos dar un poquito más. Siempre es más fácil adicionar recurso que llega; que quitar el que no llegó. Dado que, el escenario es un poco ácido, nos toca hacer una política de generación de ingresos corrientes para financiar la inversión pública. Lo primero es la actualización de la base catastral, esta no se hace desde el año 2013, lo que se ha estado actualizando son los predios nuevos.

Nos encontramos que el municipio se encuentra endeudado a niveles históricos, son ciento treinta y nueve mil millones de pesos en deuda. En estos once días que llevo, me han llegado once pagarés de deuda y son veintitrés al mes; por lo tanto, hay que renegociar esa deuda, hay que mirar como la unificamos, para que sean dos pagos al año y mirar cuál es el estado óptimo para nuestra caja como municipio y para las finanzas futuras del mismo. Hay que gestionar recursos de cofinanciación; hay que ir al departamento, hay que bajar recursos de regalías de la nación para hacer inversión, hacer alianzas con el sector privado y hay que bajar recursos de cooperación internacional.

Se aprobó el presupuesto del año pasado, pero no había proyectos de inversión pública sobre los cuales se ejecute. Hay que mejorar la relación que existe entre Planeación y Hacienda. Hay que hacer un fortalecimiento de la tecnología para mejorar la relación de Hacienda con el contribuyente. El alcalde sueña en que pueda pagar su predial desde el WhatsApp, vamos a mirar si lo logramos. Mirar todo el tema de los sistemas de información.

Estos son los grandes temas que tenemos como plan de acción.

Los proyectos de inversión que conforman el plan operativo anual, no se encuentran con registro; todas las demás secretarías ya están actualizando sus proyectos. Hay una ausencia de monitoreo y seguimiento a la ejecución presupuestal. Hay que crear unos reportes de seguimiento que sean de fácil lectura y que están a disponibilidad de toda la ciudadanía, que tengan una periodicidad y una información adecuada.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 7 de 15	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 010

La fortaleza que destaco es que, la Secretaría de Hacienda, tiene la mayoría de su personal de planta, eso quiere decir que toda mejora institucional se encuentra y que todos los procesos que podamos instaurar en pro de la mejora de la Secretaría se mantengan a través del tiempo.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el H.C. Oscar Armando Trujillo del partido de La U.

H.C. OSCAR ARMANDO TRUJILLO: Saludo, como lo manifiesta el secretario, dentro de los primeros diez días, se está tomando la información y esperando que se entregue el respectivo cierre fiscal y creo que, posteriormente en ese informe y en este período ordinario que tenemos de control político que va hasta febrero; vamos a poder ver la realidad financiera del municipio. Me gusta lo que dice frente al tema de la deuda pública; pero quiero que me explique, nosotros conocemos...cuando dice el tema de la deuda, dice ciento treinta y siete mil ciento treinta y nueve millones de pesos. Créditos que se han hecho para a inversión de la ciudad en su momento; fue desde la época del alcalde Raúl Arboleda sesenta mil y creo que esa deuda ya se va a terminar de pagar; en el gobierno de José Ritter López se hace un crédito de sesenta mil y así sucesivamente. También quiero mirar, para que crucemos y no dejemos la magnitud en la ciudad que la deuda está en ciento treinta y siete mil millones de pesos.

Hoy lo quiero invitar al cobro coactivo; sé que recaudamos el año pasado veinte mil millones de pesos de capital, cinco mil de intereses. Hoy la cartera debe estar en setenta y cinco mil u ochenta mil millones de pesos, es ahí para que comencemos a hacer un trabajo de cartera que está desde el año 2013. En esa tarea, es donde vamos a tener que hacer un escenario financiero cartera vs....usted lo ha dicho, vamos a hacer la reducción del gasto.

Hoy ha causado roncha en la ciudad, hoy la noticia es dos mil y pico de millones de pesos en cajas menores, de acuerdo al último informe de la vigencia fiscal, me tomé la tarea de revisar: Hay 25, 27 cajas menores más las subsecretarías. Quiero para que ustedes hagan ese análisis y no....cuando uno tira esa información así, causa roncha: Dos mil millones de pesos de caja menor en la última vigencia. Uno dice, ¿Qué están haciendo con la plata? o muchas dependencias no planificaron. Tienen que estar conectados Planeación y Hacienda para el tema. Hay muchas cosas que no se planifican muchas veces de la cartera por tiempo, por los procesos, por las licitaciones y muchas veces las cajas menores tienen que, asumir algunos costos que se requieren. Me tomé la tarea y, por ejemplo, la Secretaría de Planeación, manejo y ejecutó en cajas menores setenta y cinco millones de pesos, si

FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 8 de 15
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaria General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 010

usted la divide por doce, el promedio mensual son seis millones doscientos cincuenta, entre una secretaría y dos subsecretarías. Las cajas menores más altas, Secretaría General ciento cincuenta y seis millones de pesos, de acuerdo a la ejecución; si se divide en doce meses son trece millones de pesos; es la Secretaría General del Despacho del alcalde. Desarrollo Institucional ciento noventa millones de pesos; son tres procesos y el promedio da catorce millones de pesos.

Se tira la noticia así e impacta en la ciudad y la ciudadanía dice: Se están llevando la plata. Quiero invitar Secretario, con todo respeto a que vamos a tener que, en esa comunicación de la ciudad. Vamos a decir sí, las cajas menores se van a reducir; ese fue el consejo que ustedes manifestaron la semana pasada en la reunión del Confis, pero también van a planificar la contratación de suministros, la compra de tóner.

Si usted mira la ejecución presupuestal del año pasado; hay muchas dependencias que no tuvieron el tema de suministros; comparto lo de la tecnología, pero hay procesos que en la Secretaría de Hacienda necesitamos la vigencia de papelería, tenemos que armar los expedientes, en todas partes no se va a poder agotar el papel. Hay procesos Secretario que, deben llamar la atención y llamo a eso, a no causar pánico hoy en la ciudad. La secretaría de infraestructura que tiene la responsabilidad de las obras; el promedio de la caja menor es más o menos de trece millones de pesos. Si usted coge cada caja menor por dependencia; la que más se gastó fue catorce millones de pesos. Es el mensaje como lo tiremos a la comunidad. A esto hago un llamado hoy secretario y usted lo ha dicho claro y vamos a reducir el gasto.

Hay que decirlo también, los créditos que se han hecho en el pasado, están apalancados y se han proyectado a pagos de ocho años. Por ejemplo, el primer crédito del gobierno del Dr. Raúl Arboleda, ya se va a cancelar. La de José Ritter López Peña, se viene cancelando hace cuatro años. Esta, la vamos a empezar a pagar. En el próximo informe, vamos a ver; que hay que renegociar, mirar las situaciones financieras, listo. La base importante aquí es predial; ese es el recaudo; pero el trabajo exhaustivo lo tenemos que hacer en cartera; a pesar de que se viene haciendo un trabajo importante. Vamos a tener que hacer una cultura de pago en la ciudad. Ahora que se empiece al cobro del predial; los primeros que vienen a pedir la factura, son los estratos 1 y 2.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el H.C. Joaquín Oscar Fonseca.

H.C. JOAQUIN OSCAR FONSECA: Para referirme a lo de las cajas menores; tienen que organizar qué es lo que cada secretaria va a pagar con

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 9 de 15	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 010

lo de caja menor. La verdad, aquí los secretarios que vienen, se quejan es que no les alcanza y que no hay papelería, no han comprado suministros, el computador no sirve porque no hay plata con qué mandarlo revisar, la impresora no sirve; esa es la queja de todos los secretarios. Cuando dicen que hay demasiada plata para las cajas menores, tiene que revisar lo que el secretario tiene que asumir con lo que le dan de caja menor. Tienen que hacer la revisión y organizar, antes de lanzar la bomba de los dos mil millones de pesos.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el H.C. José López González el partido de La U.

H.C. JOSE LOPEZ GONZALEZ: Saludo, reitero, ojalá el Concejo se vea cada vez, colmado de ciudadanía. Darle la bienvenida al nuevo secretario y a su equipo de trabajo. Secundar lo que han mencionado mis compañeros frente a la responsabilidad de los comentarios que se hagan frente a los estados; porque lamentablemente se pueden generar comentarios incendiarios. Pedirle muy amablemente Señor Secretario, evaluar la situación de las cajas menores y comparto que, de pronto haya que ajustarse el cinturón; pero si le pido encarecidamente que se tenga muy en cuenta que mucha secretaría tiene a su cargo entidades descentralizadas, caso puntual Secretaría de Gobierno, tiene bajo su responsabilidad la Casa de Justicia, que depende plenamente de la Administración Municipal para lograr su ejecución. No solamente en la papelería, en los insumos del programa que alberga nueve entidades del nivel nacional, regional y local. La experiencia que tuve, cuando fui Director de la Casa de Justicia, era solicitar demasiado el tema de la papelería, el tema de mantenimiento para la infraestructura y el problema siempre fue; no hay, no alcanzó la caja. Revisar muy bien ese tema secretario; comparto hay que ajustarnos el cinturón en muchas cosas, pero ser muy aterrizados frente a ellas, para de pronto no llegar a suspender hoy las cajas menores, para luego darnos cuenta de que si eran necesarias.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el H.C. Alexander Rivera Rivera.

H.C. ALEXANDER RIVERA: Saludo, sin duda el reto que iniciamos hace doce años de transformar la ciudad, fue un reto grande. En aquella época hablábamos de una visión donde en Palmira no pasaba nada. En los últimos doce años se inició un proceso de querer transformar esta ciudad y de querer hacer cosas grandes. El desarrollo y las obras que hoy se ven en la ciudad; dan muestra de que en Palmira se ha visto la inversión. la estrategia del crédito no lo podemos ver como algo negativo y malo. Tenemos unas calificaciones y cumpliendo todos los requisitos que establece el Ministerio

FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 10 de 15
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 010

de Hacienda y Crédito Público y la calificadora de riesgo. Siempre nos han dado una calificación positiva; que ha permitido adquirir este recurso.

En el informe, si mal no lo recuerdo las cifras, era un 5% de los ingresos del municipio. Hemos visto históricamente que hasta que nos llegue la propuesta del Plan de Desarrollo.

¿Qué propuestas le vamos a presentar a Palmira? ¿A qué nos vamos a encaminar estos cuatro años?

La cartera siempre ha sido muy alta. Reconocerles a los funcionarios que estuvieron allí...esa recuperación de cartera ha sido una situación histórica dentro del municipio y siempre veíamos como recuperar esa cartera. Noventa mil millones, que tanto alcanzaríamos hacer si la recuperamos. Ahí es donde se debe trabajar, lógicamente hay que clasificar qué es recuperable y que tanto no. Desde su experiencia, miremos cómo hacer para recuperar esa cartera.

En el tema predial, aquí tenemos que hacer una política de mejorar los ingresos. ¿Cómo podemos hacer lo de la actualización catastral; hay muchos que no le pagan al municipio y muchos quienes quieren legalizarse; pero la tramitología no se los permite?

Hacienda ha hecho un papel importante y acá esperamos secretario, seguir en el ejercicio de generar esa dinámica de ingresos.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el H.C. Jesús Trujillo.

H.C. JESUS TRUJILLO: Saludo, principalmente como gran conclusión a las intervenciones de mis compañeros frente al tema de la caja menor, creo que se está elevando esa inquietud que tiene este concejo para ustedes; para que el día de mañana ustedes como jefes de las dependencias, no se vean ajustados en las necesidades que cada oficina requiere.

Otro punto específico es que no se encuentra inscrito en el banco de proyectos, ningún proyecto alusivo a su programa. Situación preocupante. El Secretario de Planeación hizo una mención y es la sorpresa que para él y no sé si para los demás secretarios, no han encontrado esos proyectos registrados. La verdad es que no sé si la dificultad que usted nos presentó fue una inquietud frente a que usted no encontró esos proyectos inscritos o la inquietud es porqué a la fecha, no están inscritos en este momento los programas de la Secretaría de Hacienda.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 11 de 15	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 010

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el H.C. Álvaro Salinas Palacios del partido Verde.

H.C. ALVARO SALINAS PALACIOS: Saludo, creo que el tema de las cajas menores es un tema muy importante. Creo que, desde el Concejo deberíamos organizar una sesión, donde podamos debatir sobre esos temas y que la administración presente la propuesta que traigan hacia el tema de las cajas y lo debatimos aquí, dado que no era un tema dentro del cuestionario y también para que integremos a la Secretaría de Planeación.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el H.C. Fabián Felipe Taborda.

H.C. FABIÁN FELIPE TABORDA: Saludo, creo que ha hecho una intervención corta, precisa; creo que en estos once días que lleva en el cargo lo está apenas conociendo; sabemos de la experiencia que tiene. Me deja con preocupación, lo que decía Oscar Trujillo; creo que esta administración tiene que terminar esa deuda que se trae desde la administración de Raúl Arboleda, de Ritter López y empezar este nuevo camino. Frente al tema de las cajas menores; creo que se ha vuelto plata de vida social de los secretarios, revisar porque no es justo que se hay un dinero, trece o catorce millones; no me pueden decir que se los van a gastar comprando una resma o comprando la tintas o lo necesario para que pueda tener un buen funcionamiento todo el personal que se encuentra allí. Revisar en qué se ha gastado todo esto y tomar una buena decisión. Buscar todos los mecanismos para recuperar todos estos dineros y que tengamos un buen trabajo en adelante.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el H.C. Edwin Marín del partido Liberal.

H.C. EDWIN MARIN: Saludo, uno de los puntos al cual me voy a referir es el de los incentivos al ciudadano a la hora de pagar. Creo que el éxito de esta administración va en el recaudo y la gente ha expresado que se ha sentido bien con esa práctica. El otro punto me quiero referir al punto de las cajas menores; creo que es decisión tomada y que, va a ser la mitad; me gustaría saber cómo se toma esa decisión, si en ese momento no estaban todos los secretarios y no se sabía cómo iban a operar estas secretarías. Creo que ese es el punto de partida; sentarse ver si realmente se estaba gastando mucho o no y ese sería un consenso con los planes de acción de todo el año.

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el secretario Darío Cancelado; para contestar los interrogantes de los honorables concejales.



FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 12 de 15	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 010

DR. DARIO CANCELADO: Creo que el tema polémico es el de las cajas menores; lo que hay que aclarar es que el recurso público tiene que tener un soporte de gasto; cualquier gasto que se haga. En este orden de ideas, dos mil millones de pesos para cajas menores, puede ser mucho o ser poco; eso depende de la necesidad de cada una de las dependencias y de su orientación de gasto. La decisión se tomó porque, primero vimos que era un rubro bastante alto para empezar una administración; otra cosa que identificamos es que, efectivamente se compraba papelería, tóner y este tipo de cosas, pero hay que tener cuidado cuando uno es ordenador del gasto; si yo gasto en un tóner una cifra diferente a la que gasta la Secretaría de Educación; ¿Por qué se ve ese gasto diferente? el tema de las cajas menores y estoy de acuerdo con ustedes; es un tema para estudiarlo y regularlo de manera fuerte. se redujeron a la mitad, porque estamos arrancando; si se van necesitando más recursos, se va suministrando; ese ya está aforado. Se tomó otra decisión; recuerden que los subsecretarios no son ordenadores del gasto, el único es la cabeza de la dependencia; por eso se tomó la decisión de qué quien autorice todos los gastos de caja menor, sea el directamente responsable.

Estoy de acuerdo en que, la fortaleza de los ICLD, son el predial. En ese orden de ideas estoy de acuerdo con la legalización de predios; por eso uno de los temas principales es el de la actualización catastral. Si no tenemos un catastro con una nomenclatura clara; no sé en este momento como está el tema del predial rural; no lo sé. tengo que sentarme con la oficina de Planeación a que me muestre cómo está el tema. Es un trabajo que debemos hacer rápido, para en esa medida mejorar las finanzas del municipio. En cuanto al tema de los registros de los proyectos; según la ley de presupuesto, cuando uno presenta un presupuesto para la siguiente vigencia, este tiene tres componentes: Funcionamiento, inversión y deuda. El funcionamiento viene determinado, lo servicio públicos, los salarios, la deuda viene condicionado como yo la negocié en el anterior, pero la inversión es el gran coco de todos los presupuestos; porque viene condicionada a los proyectos de inversión matriculados en un plan operativo anual de inversiones que, se marca en un plan de desarrollo vigente. En mi caso fue una sorpresa y puedo hablar por Hacienda, fue una sorpresa que cuando intenta mirar cómo ejecutar mi recurso de inversión; no lo podía hacer y no lo podía hacer porque en el Banco de Proyectos de Planeación Municipal; qué es la que regula toda inversión, la que nos dice cuando un proyecto está bien formulado, cuando se puede ejecutar, el proyecto estaba sin registro. Estaba sin viabilidad y sin control posterior de validar; que es el control que le tiene que hacer Planeación para que el proyecto venga bien formulado en su MGA y se articule a las fuentes de financiamiento adecuadas para no cometer un gasto

FORMATO: ACTA DE SESIÓN			
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 13 de 15
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	



ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 010

que no está permitido por norma. Eso tiene que ir antes de que se sancione el presupuesto, es decir el presupuesto sancionado, fue sancionado sin POAI con proyectos con registro.

El tema de la cartera, es un tema que me tiene cabezón porque es un tema que...cualquier decisión que tome debe estar muy bien sustentada; porque no puedo prescribir una cartera que, si puedo cobrar, pero tampoco puedo cobrar una cartera que no esté bien valorada. Los temas de cartera hay que tratarlos caso por caso y lo primero que hay que hacer es estimar cómo está la calificación de la cartera y cuanto en realidad es la cartera y ¿Cuánta de esa es cobrable? ¿Cuánta de esa hay que embargar? o ¿Cuánta hay que llevar a cobro pre jurídico? ¿A cuántos de esos hay que dedicarse a llamarlos? Hay que montar un plan de gestión de cartera. Lo que me tiene tranquilo es que, hay quince personas de planta, es montar el procedimiento para que esto arranque y funcione bien. En cuanto a los inventivos para pagar; había un tema que era "El Papayazo Tributario", lastimosamente la Gobernación lo tumbó el año pasado, lo que si podemos hacer desde Hacienda es un descuento por pronto pago; para esta cohorte no alcanzamos; pero se está considerando para futuros pagos. Estamos considerando la disminución de intereses de mora, pero hay que estudiar muy bien la ley de crecimiento económico, planteada por el Presidente Duque.

Creo que respondí todas las preguntas.

EL PRESIDENTE: Para conclusiones, tiene el uso de la palabra el H.C. Oscar Armando Trujillo.

H.C. OSCAR ARMANDO TRUJILLO: Agradecerle al secretario por la información y creo que, vamos a sacar como conclusión la actualización de la base catastral, que va a hacer el estudio correspondiente para mejorar el ingreso. Mostrando que el tema rural es el tema complejo, donde vamos a tener que mirar el tema de predial. va a revisar el tema de la deuda pública para ver la mejor opción, teniendo en cuenta que no es malo endeudarse, hacer los créditos respectivos, porque es la manera que tenemos de hacer inversión. El otro tema es el tema de la cartera; donde vamos a mirar con el sistema de gestión de cartera, con el equipo que tenemos de planta, Determinar que vamos a hacer con la cartera y qué medidas vamos a tomar frente al tema pre jurídico o cobro coactivo. este es el tema financiero de la realidad de la ciudad a escasos once días, dependiendo del cierre fiscal que ustedes están presentando y que esta sería la realidad financiera del municipio.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01		Página 14 de 15
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 010

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario Darío Cancelado, por acompañarnos en esta mañana en la sesión y respondiendo la proposición.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA:

6. LECTURA DE COMUNICACIONES.

No hay comunicaciones.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA:

7. PROPOSICIONES.

No hay proposiciones.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA:

8. VARIOS.

EL PRESIDENTE: En varios, tiene el uso de la palabra el H.C. Jorge Enrique Agudelo del partido Liberal.

H.C. JORGE ENRIQUE AGUDELO: Para referirme al tema del Plan Padrino que, en este momento tenemos para los Honorables Concejales y preocupante el tema del cumplimiento por parte de ese Plan Padrino. Llevo mi tercer período y he visto mucha irregularidad, el padrino que me tocó hace cinco meses no lo tuve, en campaña tampoco se vio el acompañamiento por parte de la policía. Estuvimos en la Comuna 1 y varias veces se solicitó el acompañamiento y fue imposible. Tuve varios inconvenientes para desarrollar mi actividad política en esos sectores, que sabemos son de alto riesgo. Siempre empiezan de la mejor manera Presidente. Las funciones que ellos deben hacer como padrinos, no las están haciendo. Ahora me entregan una hoja donde dé mis datos y le puse: "No tuve Padrino", porque es la verdad. Siempre vienen aquí que ahora sí vamos a tener un control y que vamos a hacerle un seguimiento y nunca se ha hecho.

FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 15 de 15	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: Presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 010

EL PRESIDENTE: H.C. igualmente le pido el favor de que suministre esos datos para poder que le asignen el padrino o manifestar usted bajo su responsabilidad el tema del acompañamiento de la policía.

Tiene el uso de la palabra el H.C. Joaquín Oscar Fonseca de Cambio Radical.

H.C. JOAQUIN OSCAR FONSECA: La seguridad aquí en el Concejo para las sesiones ordinarias, no la he visto.

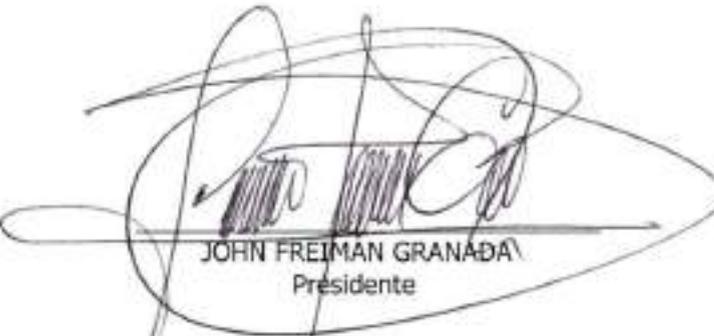
EL PRESIDENTE: Ya estamos en eso H.C.

EL PRESIDENTE: Siendo las 10:14 A.M. se cierra la sesión y se cita para mañana a las 09:00 A.M.

Se deja Constancia que la presente Acta fue elaborada de conformidad con lo preceptuado y dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1°, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1.994, modificado por el artículo 16 de la Ley 1551 de 2.012 "De las sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas".

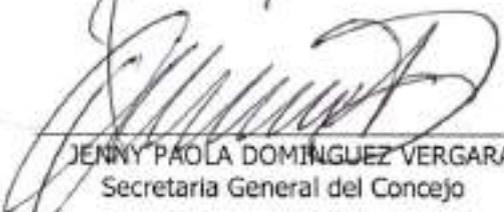
Su contenido total y literal, se encuentra consignado en el respectivo audio de la sesión de la fecha.

En constancia se firma en Palmira.


JOHN FREIMAN GRANADA
Presidente


JESUS DAVID TRUJILLO TORRES
Primer Vicepresidente


INGRID LORENA FLOREZ CALCEDO
Segundo Vicepresidente


JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA
Secretaria General del Concejo

